

Republica de Colombia



Juzgado 003 de Familia del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 86

Fecha: 26/07/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2017 00533	Verbal	LUIS ALBERTO DUENAS REYES	herederos de JOSÉ TOBIAS CHISCO RUÍZ	Auto admite demanda	25/07/2019	
500013110003 2019 00217	Verbal	LINA YINARI ALVAREZ MONROY	JOSE ANDRES LABRADA ROMERO	Auto admite demanda	25/07/2019	
500013110003 2019 00224	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN BARAJAS DE PALACIOS	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda	25/07/2019	
500013110003 2019 00229	Verbal	SANDRA YINETH MARINO PEREZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALBERTO LOMBANA GARZON	Rechaza por no subsanación	25/07/2019	
500013110003 2019 00233	Ejecutivo	SANDRA VICTORIA VARGAS VANEGAS	ROBET VIVAS MONTANO	Rechaza por no subsanación	25/07/2019	
500013110003 2019 00235	Verbal	RAUL ROJAS PARRADO	LEONOR TIRADO TEJEIRO	Auto admite demanda	25/07/2019	
500013110003 2019 00243	Verbal Sumario	LUIS CARLOS OLIVEROS NUÑEZ	LIZ VANESSA OLIVEROS MATAJIRA	Auto decreta medida cautelar	25/07/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/07/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA
SECRETARIO